

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

5**MADRID NÚMERO 6****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D./Dña. EVA SAN PABLO MORENO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
DEL Juzgado de lo Social nº 06 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 112/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. CONSTANCIO VAQUERO RODRÍGUEZ frente a TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS), CARTOGRAFÍA GENERAL SA, GEOINVEST GEOGRAFÍA E INGENIERÍA SL y STEREOCARTO SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en fecha de hoy un Decreto que, por aplicación de la Instrucción 6/2012, de la Secretaría General de la Administración de Justicia, se hace saber a los interesados que está a su disposición en Secretaría.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a STEREOCARTO SL y CARTOGRAFÍA GENERAL SA en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a veintisiete de enero de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/3.457/20)

